



Septiembre 28, 2026

CONTENIDO

Panorama
general

Economía

Indicadores
financieros
semanales

Las opiniones
expuestas en esta
publicación son
resultado del análisis
técnico realizado
por los especialistas
del CEESP, y no
necesariamente
representan el punto
de vista del Consejo
Coordinador
Empresarial, A. C., ni
de ninguno de sus
organismos
asociados.

PANORAMA GENERAL

- Un mejor uso de los recursos públicos es fundamental para estimular el crecimiento y mejorar el bienestar de los hogares.
- Aun cuando para 2027 se prevé un menor déficit, este sigue siendo elevado, lo que implica que será necesario incrementar el nivel de endeudamiento.
- Es importante considerar que altos déficits podrían generar problemas como el desplazamiento del financiamiento.
- Fortalecer las fuentes de recursos y hacer más eficiente su uso deben ser acciones complementarias.

El gasto en el servicio de la deuda requiere de una asignación más estricta

En la nota previa señalamos que una de las mayores inquietudes para la hacienda pública es la debilidad que muestran las fuentes de recursos recurrentes del sector público como consecuencia, en buena medida, de una expectativa modesta en el ritmo de crecimiento de la actividad económica para el próximo año.

Por tal motivo, en el paquete económico para 2027 se proponen diversas acciones para estimular la recaudación tributaria con el objetivo de cubrir las necesidades crecientes de gasto para los programas sociales y los proyectos prioritarios del gobierno.

Sin embargo, el CEESP también ha señalado que un mejor uso de los recursos públicos es fundamental para estimular el crecimiento y mejorar el bienestar de los hogares.

De acuerdo con las evaluaciones del Paquete Económico 2027 se estima que el gasto total aumente 3.2%, de tal manera que como proporción del PIB representará 26.7%, superando en 3.5 puntos porcentuales a los ingresos públicos, a pesar de que se estima que estos aumenten 3.9%.

Un aspecto que llama la atención es que el gasto programable aumenta en solo 1.5%, lo que pareciera reflejar una asignación más estricta de los recursos.

En este contexto, el origen principal del crecimiento del gasto público es su parte no programable, que al incrementarse 8.2%, en términos absolutos representa poco más de la mitad del aumento del gasto total. Lo preocupante es que ese comportamiento responde primordialmente al incremento estimado de 11.8% en el costo financiero, con lo que como porcentaje del PIB representaría el 4.0%, incluso por arriba de lo que se espera represente el déficit total (3.9%).

En este contexto la inversión física del sector público debe ser prioritaria si se quiere estimular un mayor ritmo de crecimiento económico y por ende una mayor creación de



CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

empleos formales. La mejor forma de beneficiar a los hogares es precisamente la creación de nuevos puestos de trabajo. Sin embargo, se tiene prevista la posibilidad de usar a la inversión pública como ajuste para cumplir con los objetivos de déficit.

Aun cuando para 2027 se prevé un menor déficit, este sigue siendo elevado, lo que implica que será necesario incrementar el nivel de endeudamiento del Sector Público para compensar el faltante en las finanzas públicas. En este sentido, se plantea la necesidad de un déficit público total del orden de 4.1% para el presente año y de 3.9% para el siguiente, lo que significa que la deuda total llegaría a representar el 55% del PIB.

En teoría, esto implica que la deuda neta del país en los tres primeros años del sexenio aumentaría en 4.2 billones de pesos, casi dos veces más de lo que aumentó en el mismo periodo del sexenio pasado.

Es importante considerar que altos déficits podrían generar problemas como el desplazamiento del financiamiento. Es decir, que el sector privado podría enfrentar una disminución en la disponibilidad de recursos para financiamiento o tasas más elevadas debido a que los acapararía el sector público vía deuda para financiar sus faltantes.

Si bien fortalecer las fuentes de recursos públicos es fundamental, un esfuerzo que se debe hacer para tener unas finanzas públicas de calidad implica poner mayor atención a la eficiencia con que se asignan y ejercen los recursos, y replantearse continuamente si lo que se está haciendo cumple con los objetivos deseados, si se deben modificar o en su caso eliminar asignaciones presupuestales dirigidas a programas que son poco eficientes.

Esta necesidad se deduce del hecho de que en nuestro país hemos obtenido pocos resultados aun cuando el gasto del gobierno ha mostrado una dinámica creciente, ya que su incidencia en materia de crecimiento económico y bienestar de la población muestra mejoras modestas. Un sistema de salud y uno educativo de baja calidad, así como altos niveles de inseguridad y aún elevados niveles de pobreza, son ejemplos de la baja eficiencia del gasto público.

Fortalecer las fuentes de recursos y hacer más eficiente su uso deben ser acciones complementarias. De lo contrario, tratar de compensar el faltante de recursos vía deuda pública ejercerá presiones importantes en la salud financiera del país y limitará la posibilidad de que el sector privado disponga del financiamiento necesario para invertir.

México

Cifras del INEGI señalan que en julio el indicador global de la actividad económica (IGAE) creció a una tasa mensual de 0.8%, superando su estimación oportuna que anticipaba un avance de 0.6%. Esto

permitió que en su comparación anual el IGAE creciera 3.3%, su mayor avance desde octubre de 2023. El mayor dinamismo se observó en las actividades terciarias que crecieron a una tasa mensual de 1.2% y una anual de 4.0%.



CONTENIDO

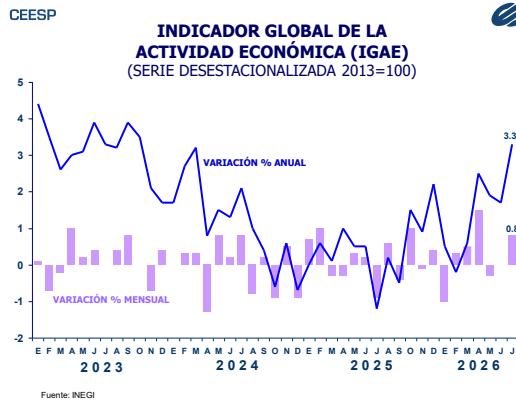
Panorama general

Economía

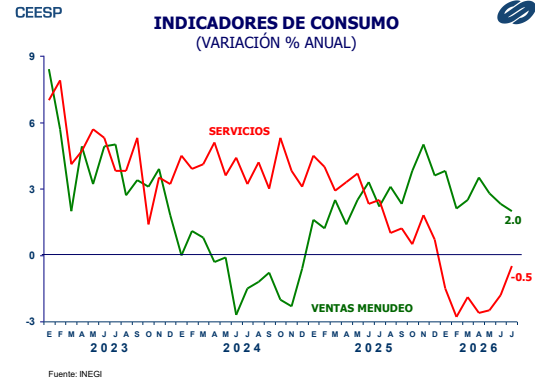
Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

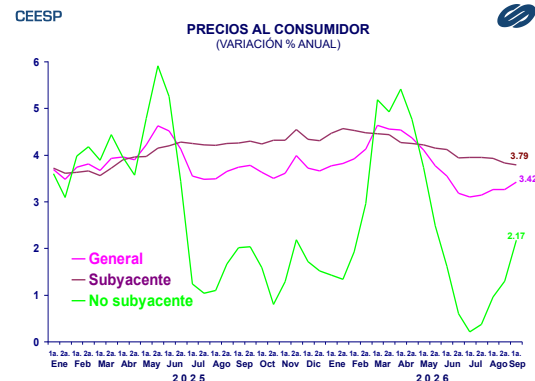
Las actividades secundarias tuvieron un avance mensual de 0.5% y uno anual de 2.4%. A su interior el mayor dinamismo se observó en la construcción, que tuvo un avance mensual de 0.9% y uno anual de 6.7%. Por su parte, las actividades primarias registraron una disminución mensual de 1.1% y una caída anual de 0.6%.



Durante julio las ventas al menudeo mostraron un nuevo debilitamiento en su comportamiento, toda vez que reportaron una caída mensual de 0.1%, acumulando dos meses seguidos a la baja. Esto significó que en términos anuales registraran un incremento de 2.0%, su menor avance desde abril del 2025. Por su parte, el sector servicios registró un aumento mensual de 0.9%, que fue su mayor avance desde enero del 2025. Este comportamiento parece reflejar el efecto que tuvo el mundial de fútbol en ese mes. Sin embargo, dicho comportamiento no fue suficiente para evitar que este indicador se mantuviera en terreno negativo en cuanto a su comparación anual, toda vez que registró una disminución de 0.5%, con lo que acumuló siete meses consecutivos con variaciones anuales negativas.



Durante la primera quincena de septiembre los precios al consumidor mostraron un incremento quincenal de 0.33%, con lo que la inflación anual se ubicó en 3.42%, su mayor variación en las últimas seis quincenas. Esto respondió en buena medida al alza quincenal de 0.88% en los precios del indicador no subyacente, impulsada por el aumento de 3.38% en los precios de frutas y verduras. En su comparación anual la inflación no subyacente fue de 2.17%. Por su parte, la inflación subyacente mensual fue de 0.17%, respondiendo al alza de 0.13% en los precios de mercancía y de 0.21% en los de servicios. Respecto al mismo mes del año pasado, la inflación subyacente fue de 3.79%.



El reporte del INEGI sobre la evolución del mercado laboral durante agosto mostró



CONTENIDO

Panorama
general

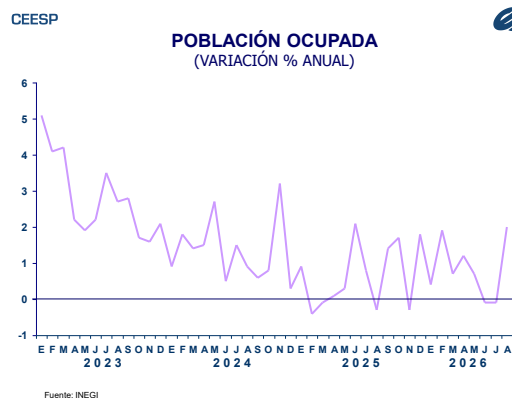
Economía

Indicadores
financieros
semanales

Las opiniones
expuestas en esta
publicación son
resultado del análisis
técnico realizado
por los especialistas
del CEESP, y no
necesariamente
representan el punto
de vista del Consejo
Coordinador
Empresarial, A. C., ni
de ninguno de sus
organismos
asociados.

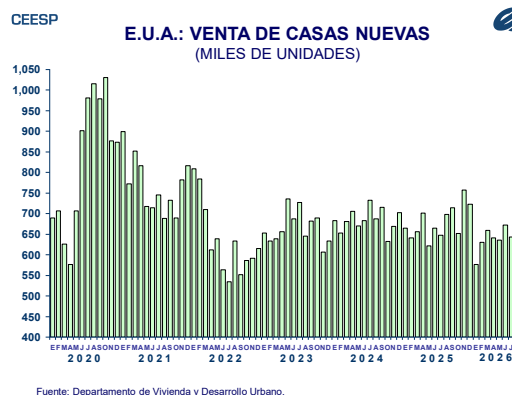
resultados mixtos. En principio se aprecia que en ese mes la población ocupada sumó 60.7 millones de personas, cifra que significó una disminución mensual de 62 mil personas. Sin embargo, a pesar de este resultado, respecto al mismo mes del año pasado la ocupación aumentó en 1.2 millones de personas. No obstante este resultado, aún se aprecian signos de precariedad del mercado laboral. El incremento anual de la ocupación provino principalmente del aumento de 788 mil ocupados en la informalidad, toda vez que los formales aumentaron en 407 mil. Por su parte, los ocupados con acceso a las instituciones de salud tuvieron un aumento anual de 504 mil, en tanto que los que no tiene acceso crecieron en 664

mil. En el caso de la tasa de condiciones críticas de ocupación, se ubicó en 37.8 % de la población ocupada superando la del mismo mes del año pasado que fue de 37.3%.



Estados Unidos

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano informó que durante agosto se vendieron 684 mil viviendas nuevas, superando la venta del mes previo que fueron 643 mil y la estimación del mercado que anticipaba la venta de 610 mil unidades. Sin embargo, comparada con el mismo mes del año pasado la venta de viviendas nuevas disminuyó 2.0%. El precio promedio de las viviendas vendidas fue de 478,700 dólares, registrando una caída anual de 8.8%.



CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO, A. C. Lancaster No. 15. Col. Juárez, 06600, D. F. Tel. 5229 1100.
Internet: www.ceesp.org.mx

ACTIVIDAD ECONÓMICA, Tomo III, **ANÁLISIS ECONÓMICO EJECUTIVO, Septiembre 2026**. Certificado de licitud de título No. 6919 y de licitud de contenido No. 8011 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, Certificado de Reserva 04-1998-070220420000-102. Distribuido por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

© DERECHOS RESERVADOS Prohibida su reproducción total o parcial.